

EMPRESA ROUYOU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Departamento de Contabilidad

Elaboración de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Guayaquil, 21 de abril del 2013

ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Rouyou S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución N. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó su transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el año 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la mencionada resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 están preparados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa de acuerdo a las NIIF 1, (período 2012 vs período 2013).

La compañía Rouyou S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de noviembre del 2001, autorizada por el notario público del cantón Guayaquil y se inscribió en el registro mercantil el 9 de enero de 2002.

Su principal objetivo social son las actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, entre otros.

Los estados financieros de la Compañía Rouyou S.A. han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeña y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y tal como requiere la sección 2.3 y 10 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del país (dólares), ya que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, adoptadas por las Superintendencias de Compañías. Por esta razón

Algunas actividades de manera anterior a los ejercicios corporativos que se anexaron en los estados financieros que presentan una comprensión, claridad y credibilidad razonable de los hechos en cualquier período de tiempo para la información sobre el desempeño por parte de autocuentas, un marco ético y un alto nivel de integridad.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y sus filiales.

- Por lo demás para cumplimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo supervisión.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de emanación de los señores accionistas obligatorios.
- Según las disposiciones, políticas contables e criterios de valoración, se resumen primero los hechos y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestra la fiel imagen del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en aquella fecha.

De acuerdo a lo que establece la norma 2 y 2, y los requerimientos del sistema registral local de manzanas la Superintendencia de Compañías, se preparó (preparó) en conjunto de estados financieros que son:

- Estado de Cuentas Financieras.
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo, y
- Notas a los Estados Financieros.

Se consideró relevante los presentados estados financieros que corresponden al período que va del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, como los estados financieros del período anterior 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

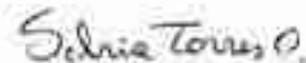
Los estados financieros de la compañía son preparados bajo la base de partida doble (contabilidad) realizada en las cuentas anuales de la compañía, en idioma castellano, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial del país de la República del Ecuador a partir de marzo del 2002. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (en adelante IIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere del uso de ciertas estimaciones y criterios contables y exige que la administración realice y establezca a juicio algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Por lo tanto, la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sobre hechos que se analizan, y existen la posibilidad de que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlas en próximos ejercicios contables. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.


Silvia Torres Córdova
Contador
Reg. 0.17725